



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

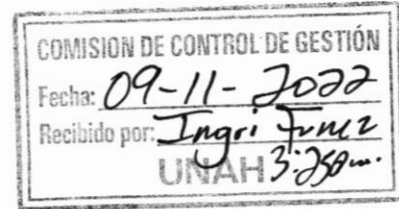


**IUDPAS**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
EN DEMOCRACIA, PAZ  
Y SEGURIDAD

Tel: (504) 2216-3009 al 11  
Edificio IUDPAS,  
Frente al Observatorio Astronómico  
info.iudpas@unah.edu.hn  
www.iudpas.unah.edu.hn

**OFICIO NRO. 516-2022 IUDPAS**  
Tegucigalpa MDC, 9 de noviembre de 2022.

Máster  
**Manuel Jonathan Miranda**  
Comisionado Coordinador  
Comisión de Control de Gestión  
UNAH  
Su Oficina



Referencia: Información IUDPAS en portales de transparencia octubre de 2022

**Estimado máster Miranda:**  
Reciba un cordial saludo.

En atención a la circular nro. CCG-15-UNAH-2022 de fecha 2 del presente año, en la que requieren información para publicar en los Portales de Transparencia, específicamente, *circulares, actas, acuerdos de sesiones plenarias y resoluciones firmes emitidas por el IUDPAS* durante octubre de 2022, tengo a bien dirigirme a usted para informar que, pese a ser órgano unipersonal de la UNAH (Artículo 19 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH), el Instituto no emite esta información porque conforme a lo establecido en el oficio N. CT-UNAH-126-2008 de la Junta de Transición de la UNAH, la estructura interna y las decisiones a las que nos sometemos emanan de la Facultad de Ciencias Sociales y demás órganos con funciones específicas que intervienen en la labor y ejecución de proyectos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y manifestarle las muestras de mi estima y consideración.

Atentamente,



**E. Hasemann Lara, PhD.**  
Directora

Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CC. Archivo



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Tel: 2216-3020  
ccg@unah.edu.hn  
ccg.unah.edu.hn

### CIRCULAR CCG-15-UNAH-2022

Noviembre 2 de 2022

**CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS, CONSEJO DE CARRERA DOCENTE**

Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **octubre de 2022** deberá ser enviada **en formato físico y digital (PDF)**, a este ente de Control al correo **[transparencia@unah.edu.hn](mailto:transparencia@unah.edu.hn)**, a más tardar el día miércoles nueve (9) de noviembre de 2022.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3NGBGjB>

En caso de no haberse emitido información durante el mes en mención, notificar a la CCG mediante oficio indicando dicha situación en el plazo estipulado.

Atentamente,



**MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO**  
Comisionado Coordinador a.i.  
Comisión de Control de Gestión